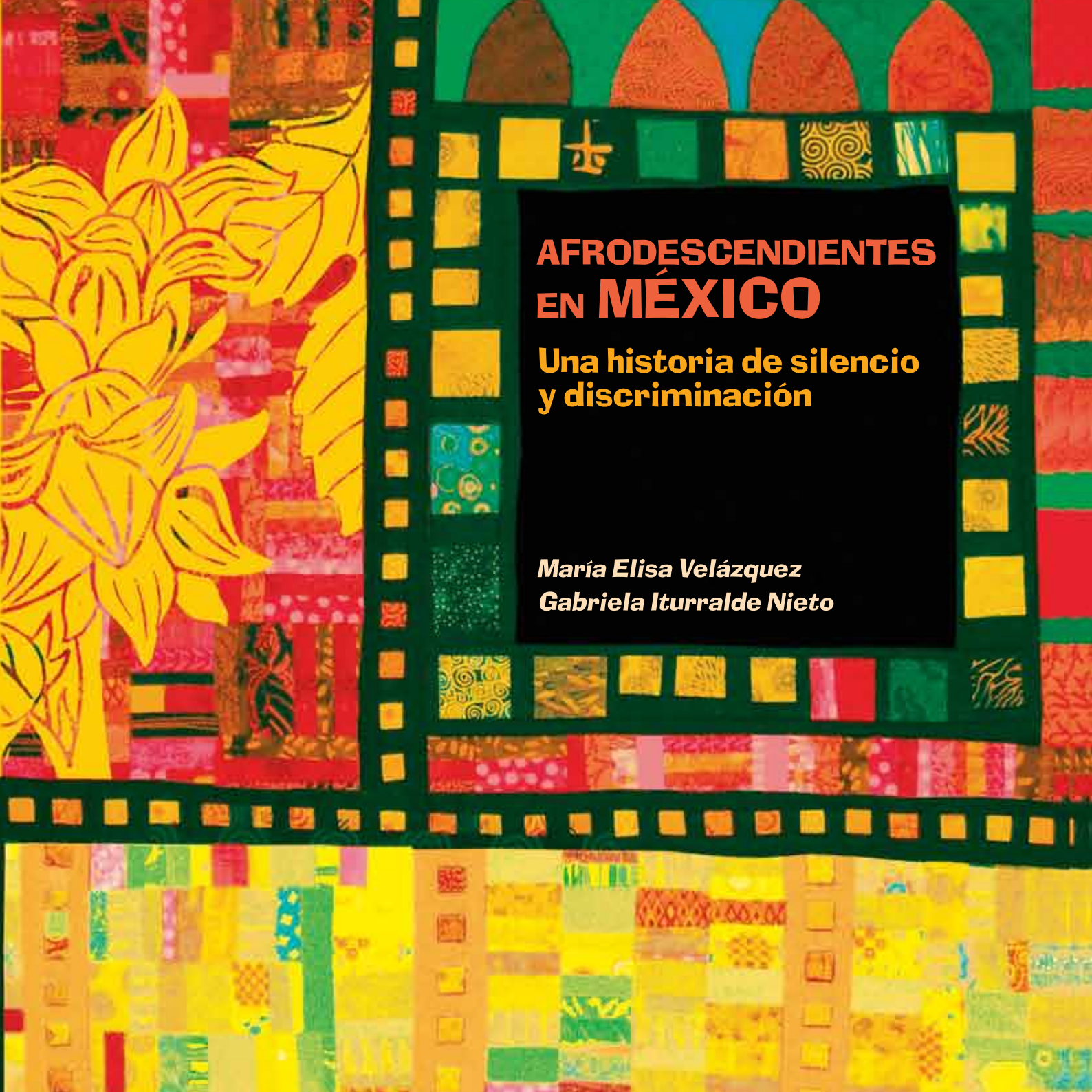




AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO

**Una historia de silencio
y discriminación**

***María Elisa Velázquez
Gabriela Iturralde Nieto***

Coordinación editorial: Carlos Sánchez Gutiérrez
Cuidado editorial: Armando Rodríguez Briseño
Diseño y formación: Paula Montenegro
Asistente editorial: Leonor Monterrubio

Primera edición: septiembre de 2012

© 2012. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Dante 14, col. Anzures,
del. Miguel Hidalgo,
11590, México, D. F.
www.conapred.org.mx

© 2012. Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, col. Roma,
del. Cuauhtémoc,
06700, México, D. F.
www.inah.gob.mx

ISBN en trámite

Se permite la reproducción total o parcial
del material incluido en esta obra, previa
autorización por escrito de las instituciones.

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

Impreso en México

Printed in Mexico

ÍNDICE

Presentación	5
Agradecimientos	9
Introducción	11

I

Afrodescendientes de México	
Mestizaje y diferencia	17
La Costa Chica de Guerrero y Oaxaca...	18
Un poco de historia.....	19
Acapulco y la Costa Grande	23
Veracruz también es el Caribe	25
El puerto principal del Atlántico	26
Mascogos de Coahuila	28
Afrodescendientes contemporáneos en México	33
¿Cuántas personas afrodescendientes hay en México?	34

II

Esclavitud y comercio de personas	37
Una semblanza histórica	37
La esclavitud en Europa y África	38
Comercio transahariano	39
África, Asia y América:	
el comercio de personas a través del Océano Índico	40
<i>Tlacotin</i> o empeñado:	
esclavitud y otras formas de sujeción en el México prehispánico	42

El comercio entre continentes y la esclavitud transatlántica	44
África hacia el siglo xv.	49

III

Un continente de cosmovisiones, culturas y diversidad	49
Imperios y regiones hacia el siglo xv	51
Sociedad, cosmovisión y cultura	52
Mujeres en las sociedades africanas.....	54
Contribuciones del continente africano al mundo	55

IV

Personas africanas y afrodescendientes en la formación de la Nueva España.	59
Trabajo, resistencia y cultura	59
Las primeras personas africanas	59
Los africanos esclavizados:	
¿por qué y cuándo llegaron?	61
¿Cuántas personas llegaron?	63
Personas esclavizadas y libres	65
Trabajo, redes sociales y reproducción cultural	65
¿Cómo se adquiría la libertad?	68
Vida cotidiana, mestizaje e intercambio cultural	68
Espacios de identidad y movilidad económica: cofradías y milicias	70
Las milicias	71
Rebeliones, motines y cimarronaje	73

V

Nueva sujeción colonial, el siglo XVIII, la Ilustración y las ideas raciales: clasificar y catalogar	75
Las nuevas ideas y sus repercusiones en la Nueva España.....	79
La Independencia, la abolición de la esclavitud y los siglos de silencio e invisibilización	83

VI

Afrodescendientes en la Independencia: intereses encontrados	83
Abolición de la esclavitud y de los privilegios sociales	87
¿Qué pasó con los afrodescendientes en México después de la Independencia?... ..	88
La invención del “racismo pseudocientífico”	90
La ciudadanía, la construcción de la nación mexicana y la ausencia de las personas afrodescendientes	92
La Revolución mexicana y el fortalecimiento de la ideología del mestizaje	94
Combatir el silencio: los aportes académicos del siglo XX para el reconocimiento de la población de origen africano en México	95

VII

Racismo, derechos humanos y combate a la discriminación	99
¿Qué es el racismo?	100
¿Qué es la discriminación racial o racista?	103

La lucha contra el racismo y la discriminación	105
Los movimientos, normas e instituciones internacionales	106
La cumbre de Durban y la importancia de las personas afrolatinoamericanas	108
Foro de la Sociedad Civil del Encuentro Iberoamericano del Año Internacional de las y los Afrodescendientes	109
La lucha contra la discriminación y el racismo en México	110
¿Qué podemos hacer contra el racismo y la discriminación hacia las personas afrodescendientes?.....	112
Cronología	115
Glosario	123
Bibliografía	131
Para saber más	139
Créditos de las imágenes	143



ESCLAVITUD Y COMERCIO DE PERSONAS. UNA SEMBLANZA HISTÓRICA

La historia de la humanidad muestra que, desde la Antigüedad hasta las épocas modernas, la esclavitud ha sido una institución conocida y presente en muchas sociedades y culturas, y ha adquirido diversas formas de acuerdo con el tiempo y el lugar.

Griegos y romanos sometían a esclavitud a los prisioneros de guerra y a los individuos capturados en *razías*. En la antigua Roma, por ejemplo, muchos esclavos eran de origen germano o celta, aunque se ha documentado que los egipcios llevaron al Imperio romano esclavos procedentes de Etiopía y de otras regiones de la costa oriental africana.

A los romanos se les atribuye el establecimiento de la figura jurídica del esclavo que hoy se conoce, así como de las diferencias entre éste y el *siervo*. Al esclavo se le consideraba como un objeto y no tenía derecho de hacer testamento, de dar testimonio en un juicio o demandar por motivos penales. Podía conseguir su manumisión, ya fuera por un gesto de gratitud de su amo o por medio de compra con dinero, para adquirir de esa manera la libertad y el estatus de ciudadano.

La esclavitud en Europa y África

Legado de las culturas griega y romana, la esclavitud fue una actividad central para los sistemas económicos que se desarrollaron en Europa. Durante la alta Edad Media, por ejemplo, los esclavos sajones, anglos y alanos constituyeron una parte importante de la población. En el siglo xi, esta forma de sujeción y explotación desapareció de la Europa septentrional, aunque en las áreas del Mediterráneo había prosperado en la misma época.¹

En las sociedades africanas las formas de sujeción existían antes de la llegada de los europeos, a mediados del siglo xv. La guerra fue la principal fuente de sometimiento, aunque las personas se encontraron en condiciones serviles por muchas otras razones: pago de deudas, protección contra ataques de enemigos, castigo judicial por crímenes cometidos y, en muchos casos, por hambre.

Las personas esclavizadas realizaron actividades domésticas y también cumplieron funciones económicas, políticas, militares y religiosas. En las sociedades africanas la esclavitud no era una institución central en la organización de la sociedad y tampoco fue, como lo sería después en las Américas, una empresa económica, por lo que las personas esclavizadas podían cambiar de estatus y dejar de serlo con mayor facilidad que en América. Esta forma de sometimiento tampoco suponía perder los derechos a tener bienes, procrear una familia y participar en las diversas actividades de la comunidad.

LEYES SOBRE ESCLAVITUD O SERVIDUMBRE DE ALFONSO EL SABIO

En la Península Ibérica la esclavitud o servidumbre se encontraba legislada desde el siglo xiii, en las Siete Partidas de Alfonso x el Sabio. Una de las leyes establecía que existían tres formas de siervos: "son tres maneras de siervos. La primera, es de los que cautivan en tiempos de guerra, siendo enemigos de la fe. La segunda, es de los que nacen de las siervas. La tercera es cuando alguno es libre y se desea vender".

Alfonso X el Sabio, *Siete partidas*, título 21, parte cuarta, "De los Siervos" (siglo xiii).

¹ Véase, entre otros, Hugh Thomas, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, trad. de Víctor Alba y C. Boune, Barcelona, Planeta, 1998, y William D. Phillips, *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico*, trad. de Elena Pérez Ruiz de Velasco, Barcelona, Siglo xxi, 1998.

En la región de Senegambia, por ejemplo, había tres categorías o tipos de esclavos y, aunque no era sencillo, había posibilidades de ascenso o “paso” de una categoría a otra. Los esclavos podían ascender a doméstico si no eran vendidos en muchos años, y cambiaban de categoría cuando sus amos lo hacían, por ejemplo, cuando eran nombrados reyes.

CUADRO II. 1 Categorías de esclavos en Senegambia

<i>Jaam juddu:</i> esclavo doméstico	Podía tener riqueza. Nadie lo podía vender porque iba en contra del acuerdo social colectivo.
<i>Jaam sayor:</i> esclavos de mercado	Podían comprarse y venderse; por lo común incluían a los prisioneros de guerra.
<i>Jaam buur:</i> esclavos del rey	Llegaron a ser tan poderosos en el siglo xviii que controlaban la corte.

FUENTE: Ibrahima Seck, “The Evolution of the Institution of Slavery in Senegambia Through the Transsaharian and the Atlantic Slave Trades”, ponencia en el coloquio Esclavitud en África. Experiencias Históricas: Seminarios Multi-Situados México-Francia 2008-2011, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 24 y 25 marzo de 2011.

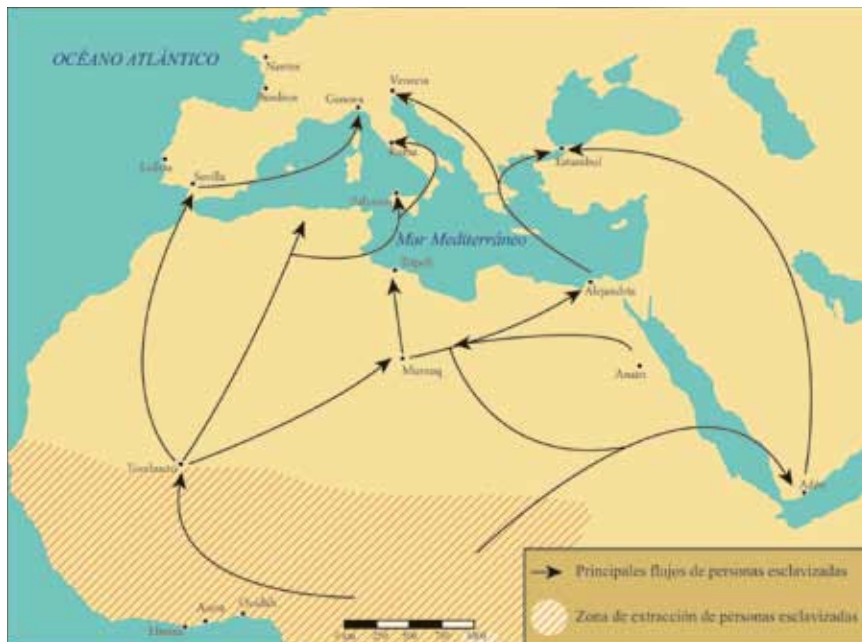
Comercio transahariano

En otras partes del mundo también se llevaron a cabo prácticas de sometimiento o esclavitud desde épocas muy antiguas, como lo ilustra el comercio entre el mundo árabe y el norte de África.

Por el comercio transahariano, los Estados y las comunidades del occidente africano estuvieron vinculados por más de diez siglos antes de la presencia europea en su territorio. A través de una intrincada red comercial y social, las ciudades de este territorio intercambiaban productos del Sahara, como sal, cobre, dátiles y tabaco, y también esclavos. A partir del siglo v, el comercio cobró impulso con la formación de grandes e importantes reinos en África, como Ghana y más tarde Songhai. Por este intercambio intenso, del occidente africano salían cereales, marfil, textiles, sandalias, carteras y bolsas de cuero, ropa y oro (que equivalía a las dos terceras partes del oro que circulaba en el Mediterráneo islámico). Del norte africano llegaban los caballos, indispensables para los Estados wolof y yoruba; el Mediterráneo proveía textiles, seda, brocados, productos de madera y metal, así como libros, papel, té, café, azúcar, especias, joyería, perfumes, brazaletes, anillos, cuchillos, manteles, entre otros productos.

El comercio de personas africanas esclavizadas con las sociedades islámicas del norte del Sahara y con otros puertos del Océano Índico se intensificó en el siglo vii por la conquista árabe de África del Norte. Ocho siglos después, en el xv, los árabes dominaban el comer-

cio de esta región, incluyendo el de personas esclavizadas por compra o por medio de razias, en las que se capturaba a seres humanos sin mediar consideración alguna para ser vendidos y muy seguramente utilizados en la milicia, la administración y el servicio doméstico. El transporte de los esclavos implicaba grandes peligros para éstos, pues se hacía a través del desierto y sólo en ciertas épocas del año; el agua era escasa y era fácil perderse. Se calcula que una cuarta parte de las personas esclavizadas perdía la vida en esa travesía.



Rutas históricas del comercio transahariano de personas esclavizadas.

África, Asia y América: el comercio de personas a través del Océano Índico

El continente africano también tuvo fuertes vínculos comerciales con el Oriente Medio, el sur de Asia y Asia suroriental, así como con el Extremo Oriente. El este de África estuvo en contacto directo con el Mar Rojo y fue parte integral de la economía asiática del Océano Índico. El área comprendida entre El Cairo, Egipto y El Cabo, en Sudáfrica, fue parte del mundo del Océano Índico.

El comercio de personas a través del Océano Índico comenzó al menos hace cuatro mil años y, al

parecer, fue hasta el último milenio cuando cobró gran importancia, desarrollándose en forma paralela a la expansión musulmana, según consideran varios historiadores. La mayoría de las personas sujetas a este comercio se compraban y vendían para ocupaciones como actores, criados domésticos, portadores de agua, así como para la agricultura, la producción de textiles y la minería.

En Asia, el comercio de esclavos fue más intenso en las tres grandes regiones productivas: China,



Rutas históricas del comercio de personas esclavizadas por el Océano Índico.

India y Mesopotamia (hoy Irán e Iraq). En contraste con el sistema atlántico, la mayoría de las personas esclavizadas negociadas en el mundo del Océano Índico eran mujeres, adolescentes y adultas jóvenes, valoradas por su juventud, sus dones “sensuales” y su capacidad reproductiva. Los hombres se ocuparon en una amplia gama de actividades, como agricultura, artesanías, comercio, transporte, pesca, servicio doméstico, administración, burocracia, diplomacia e incluso en las milicias, aunque el

uso de soldados esclavos fue prohibido, como en Madagascar, por el miedo de una rebelión de las personas esclavizadas.²

² Claire C. Robertson y Martin A. Klein, “Women’s Importance in African Slave Systems”, en *Women and Slavery in Africa*, Madison, University of Wisconsin, 1983, pp. 3-28.

Tlacotin o empeñado: esclavitud y otras formas de sujeción en el México prehispánico

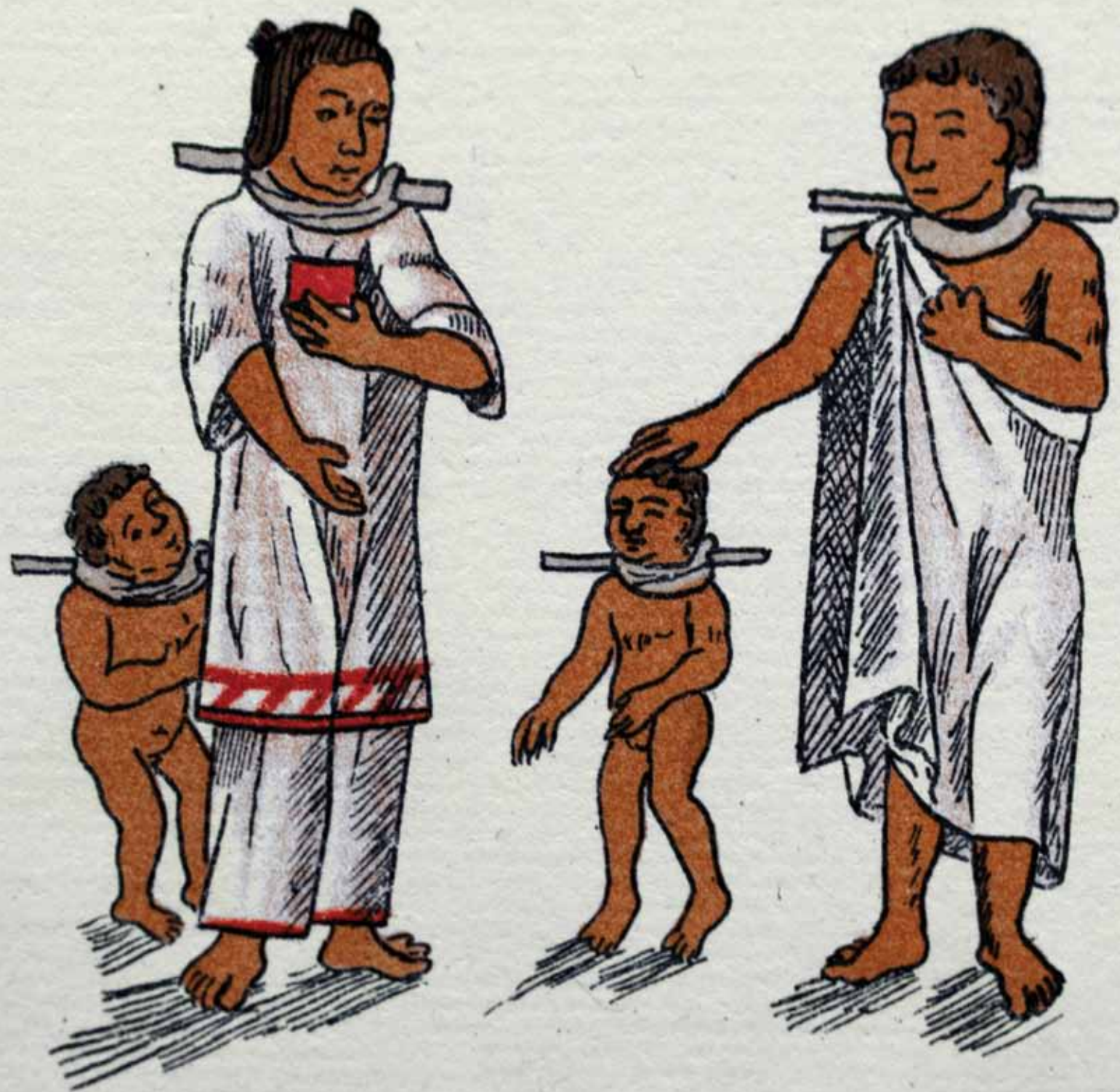
Cuando los europeos llegaron a Mesoamérica, en los reinos y señoríos indígenas del altiplano mexicano había formas específicas de sujeción del individuo que los conquistadores llamaron en castellano “esclavos” y que en náhuatl se denominaban *tlacotl* o en plural *tlacotin* o *tlatlacotin*, “empeñados”. Aunque se utilizó el mismo término para definirla, la esclavitud entre los mexicas tenía diferencias con la que se practicaba en el mundo occidental.

Tres eran las causas fundamentales por las cuales las personas libres podían convertirse en esclavas: la guerra, la ley y la voluntad. Aunque algunos prisioneros de guerra eran entregados a los artesanos y otros principales para realizar labores, generalmente eran dedicados al sacrificio. Por su parte, la ley determinaba que ciertos delitos como deudas o robo eran motivos para que las personas empeñaran su trabajo. En el caso de homicidio de un varón, si la esposa de la víctima perdonaba al asesino, éste le era entregado como su esclavo. Las personas también podían entregarse voluntariamente como esclavas, las más de las veces por pobreza.

Es difícil saber cuáles fueron las condiciones de vida de estos “esclavos”. Lo que se sabe es que labraban la tierra para sus amos y para sí, y que en las casas barrían y acarreaban agua y leña; también que muchos empeñados mantenían su casa y podían tener esclavos trabajando para ellos; asimismo, se conocen varias formas para lograr su libertad: la fuga de los mercados, la voluntad de los amos o el término de su deuda o delito; además, sus hijos no heredaban la condición de esclavos.

Se tiene noticia de que había un número considerable de personas sometidas a trabajo perpetuo; de ellas, algunas usaban el *tlacotlin*, una collera de madera que se colocaba alrededor del cuello y que, según algunos historiadores, distinguía a los estratos más bajos de los sirvientes.³

³ Véase Silvio Zavala, *Los esclavos indios en Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1994, y Brígida von Mentz, *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España: esclavos, aprendices, campesinos y operarios manufactureros. Siglos XVI a XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porrúa, 1999.



El comercio entre continentes y la esclavitud transatlántica

En el siglo xv, los portugueses iniciaron un proceso sistemático de exploración de las costas africanas al tiempo que fueron instalando centros de comercio o factorías. Junto a la de otros productos, la demanda de esclavos en Europa dio lugar al lucrativo comercio de personas esclavizadas, que se acrecentó en gran proporción por el descubrimiento europeo de América y la instalación de empresas en los nuevos territorios, las cuales requerían la incorporación masiva de mano de obra.

La *trata* o el comercio atlántico fue una de las mayores y más complejas empresas marítimas y comerciales de la historia. El número de víctimas es difícil de estimar, pero se sabe que entre 1492 y 1870 al menos doce y medio millones de personas africanas esclavizadas fueron transportadas a diversas regiones del mundo atlántico por comerciantes portugueses, ingleses, franceses, holandeses y españoles, con destino a las plantaciones de tabaco, caña, café, algodón y arroz, a las minas de oro y plata o al servicio doméstico.

El comercio de personas esclavizadas con destino a América dio lugar a un circuito comercial que se ha denominado el comercio triangular: los barcos zarpaban de Europa hacia África cargados de mercancías, algunos de estos artículos de comercio se intercambiaban por personas esclavizadas que después se vendían en América; con el producto de la venta, los comerciantes de esclavos compraban productos tropicales como café, algodón o azúcar, que a su vez vendían en Europa. La duración aproximada del viaje completo era de dieciocho meses.

El proceso se iniciaba con el secuestro de mujeres, niños y hombres de sus comunidades. A continuación, las personas esclavizadas se vendían, por lo general, primero a intermediarios que las transportaban a las “factorías”, donde negociaban las ventas con los europeos, que preferían esclavos fuertes, sanos y jóvenes que soportaran los rigores de la travesía transatlántica y de cuya venta se obtuvieran buenas ganancias. Entonces, se marcaba a las personas esclavizadas con hierro al rojo vivo (llamado carimba) de modo semejante al usado con el ganado. Esta práctica continuó hasta mediados del siglo xix.

Un barco regular tenía la capacidad para alojar cerca de 450 esclavos, aunque muchas veces ésta se rebasaba hasta en cincuenta por ciento. El espacio destinado a cada persona era muy pequeño (alrededor de 183 cm por 40 cm), y para las mujeres, las



Rutas principales del comercio transatlántico de personas esclavizadas (siglos xv al xix).

niñas y los niños se destinaban lugares aún más estrechos, por lo que, en ocasiones, las personas esclavizadas viajaban sentadas y encadenadas en la cubierta sin posibilidad de moverse. El transporte en estas condiciones producía un alto índice de mortandad, sobre todo por las enfermedades provocadas por las condiciones de insalubridad y por enfermedades como el sarampión y la viruela.

CUADRO II. 2 Regiones y fechas del comercio transatlántico

PERIODO DE LA TRATA	ZONA DE EXPORTACIÓN DE ESCLAVOS
Primera mitad del siglo ^{xvi}	Región de Cabo Verde (costa occidental de África)
Segunda mitad del siglo ^{xvi}	Factoría de la Isla de Santo Tomé (Costa de Mina, Benin, reinos bantúes del norte del río Zaire)
Siglo ^{xvii}	Puerto de São Paulo de Luanda (esclavos provenientes de los reinos bantúes del centro de África)

FUENTE: Hugh Thomas, *La trata de esclavos: historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, trad. de Víctor Alba y C. Boune, Barcelona, Planeta, 1998, p. 898.

CUADRO III. 3 Etapas del comercio transatlántico

PERIODO	CARACTERÍSTICAS	HEGEMONÍA COMERCIAL
Finales del siglo ^{xv} y siglo ^{xvi}	Asentamiento y desarrollo de las condiciones para el comercio de esclavos	Comerciantes portugueses
Entre 1595 y 1640	Comercio masivo de esclavos	Comerciantes portugueses
Entre 1640 y 1700	Inicio del contrabando de esclavos. Transición de la hegemonía ibérica a la de los navegantes europeos	Navegantes holandeses, ingleses y franceses
Siglo ^{xviii}	Dominio de los monopolios	Comerciantes holandeses, ingleses y franceses
Finales del siglo ^{xix}	Libre comercio entre las colonias y los comerciantes de esclavos	Esclavistas norteamericanos y brasileños

FUENTE: Hugh Thomas, *La trata de esclavos: historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, trad. de Víctor Alba y C. Boune, Barcelona, Planeta, 1998.

CUADRO III. 4 Personas esclavizadas desembarcadas por áreas de comercio (1501-1866)

	EUROPA	PRINCIPALES ÁREAS DE ESTADOS UNIDOS	CARIBE BRITÁNICO	CARIBE FRANCÉS	ANTILLAS HOLANDEAS	ANTILLAS DANESAS	HISPANOAMÉRICA	BRASIL	ÁFRICA	TOTALES
1501-1550	452	0	0	0	0	0	44 457	0	0	44 909
1551-1600	188	0	0	0	0	0	124 913	29 275	0	154 376
1601-1650	85	100	27 206	545	0	0	179 191	320 406	172	527 705
1651-1700	2 896	15 047	283 270	38 140	124 158	18 146	46 313	464 050	2 950	994 971
1701-1750	4 126	145 973	637 620	294 471	126 464	12 574	55 291	891 851	516	2 168 888
1751-1800	1 113	149 509	1 175 703	700 662	168 751	56 034	90 242	1 097 166	1 801	3 440 981
1801-1850	0	77 704	194 452	86 397	25 355	22 244	588 558	2 054 726	132 132	3 181 568
1851-1866	0	413	0	0	0	0	163 947	6 899	17 998	189 257
TOTALES	8 860	388 747	2 318 252	1 120 216	444 728	108 998	1 292 912	4 864 374	155 569	10 702 656

FUENTE: *The Trans-Atlantic Slave Trade Database*, Atlanta, Emory University, 2009, disponible en <<http://www.slavevoyages.org/tast/assessment/estimates.faces>>.



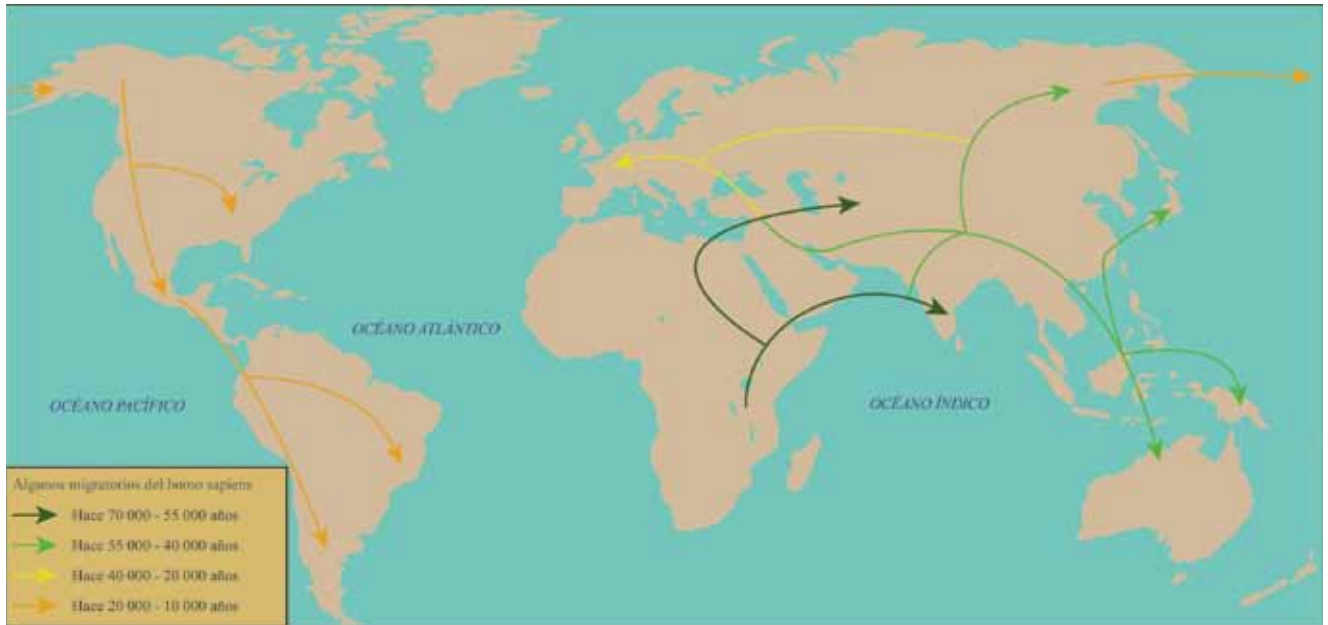


ÁFRICA HACIA EL SIGLO XV. UN CONTINENTE DE COSMOVISIONES, CULTURAS Y DIVERSIDAD

En 1492 aconteció un suceso importante para el continente americano: el arribo a sus regiones –entre ellas la que con el tiempo será México– de millones de personas provenientes del continente africano, muchas de ellas esclavizadas. Para conocer y comprender la importancia de esta gran migración forzada hacia América, es necesario asomarse a la historia de África, continente constituido por centenares de culturas con distintas lenguas y costumbres, cuya historia y diversidad cultural se remontan al principio de la historia del ser humano, lo que lo convierte en un escenario de grandes hechos del pasado y del presente.

Los *paleontólogos* afirman que en el cañón de Olduvai, en Tanzania, al noreste de África, se han encontrado los fósiles más antiguos que suministran datos sobre la historia evolutiva del ser humano. Por ello, puede asegurarse que del occidente de África partió la gran migración del *Homo sapiens* que pobló la Tierra. Ésa es la especie a la que pertenecemos los actuales seres humanos.¹

¹ Para profundizar en el conocimiento de los orígenes de la humanidad, véase Yves Coppens, *La historia del hombre: veintidós años de lecciones en el Collège de France (1983-2005)*, trad. de Nuria Viver Barri, Barcelona, Tusquets, 2009, e *idem*, *La rodilla de Lucy: los primeros pasos hacia la humanidad*, trad. de Nuria Viver Barri, Barcelona, Tusquets, 2005.



Dispersión histórica del *Homo sapiens*.

En el continente africano se desarrollaron avanzadas sociedades que aportaron sus creaciones al acervo cultural de la humanidad. Las pirámides de Gizeh en Egipto, con cuatro mil años de antigüedad, y la Universidad de Sankore en Mali, construida alrededor del siglo XII, dan testimonio del elevado nivel arquitectónico, técnico y artístico que alcanzaron algunas de las civilizaciones de este continente.²

² Una referencia básica sobre este tema es Bethwell A. Ogot *et al.* (coords.), *General History of Africa*, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Comité Científico Internacional para la Redacción de una Historia General de África, 1981, disponible en <<http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/dialogue/general-and-regional-histories/general-history-of-africa>>.

Imperios y regiones hacia el siglo xv

Entre los siglos XII y XVI, la llamada África negra o subsahariana experimentó un importante auge cultural, económico y político que permitió la consolidación de reinos que controlaban grandes territorios, como el Imperio de Mali, que comprendía cerca de cuatrocientas ciudades, Gao en el Imperio de Songhai, los Estados hausa, el Kánem-Bornú, los reinos Yoruba y Benin, el Congo y otros más en África meridional y oriental.

Imperios como el de Mali tuvieron una importante influencia musulmana sin perder sus creencias religiosas y formas tradicionales de organización. Por su par-

te, el Imperio de Kabú, formado por pueblos *mandingas*, se resistió a la influencia musulmana, mientras que otros reinos, como el Congo, se mantuvieron relativamente aislados de la influencia islámica y cristiana hasta que los europeos llegaron en el siglo xv, lo que permitió a esos reinos desarrollar formas particulares de organización social, religiosa y cultural.

Hacia el siglo xv (1400-1500 d.C.), al mismo tiempo en que el poderío *mexica* o *azteca* se expandía a lo largo de *Mesoamérica* hasta el actual territorio de Guatemala, en el *África subsahariana* se habían gestado cuatro sistemas de organización político-cultural herederos de las migraciones *ban-túes* ocurridas cuatro mil años antes.

Reinos o imperios de África hacia el siglo xv.



CUADRO III.1 Reinos y regiones en el continente africano en el siglo xv

REINOS	ZONAS DE DESARROLLO
Mongo	Lago Maindombe
Buganda, Ruanda y Burundi	Grandes lagos
Luba y Luanda	Alto río Zaire
Congo, Bungu, Matamba, Loango, Ngoyo, Kaongo, y Ndongo (Angola)	Oeste de África

FUENTE: Jan Vansina, "El África ecuatorial y Angola. Las migraciones y la aparición de los primeros estados", en D.T. Niamé (coord.), *Historia general de África*, vol. IV, *África entre los siglos XII y XVI*, Madrid, Tecnos / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1985, pp. 573-598.

Por lo general, eran civilizaciones basadas en una sólida estratificación social, conformadas por nobles, trabajadores libres y personas esclavizadas dedicadas a la agricultura. Formaban sociedades agrícolas de complejos sistemas tributarios que combinaban el pago del tributo en moneda (conchas, cuadros de rafias y cruces de cobre) o en especie para adquirir bienes de consumo básico como sorgo, alcohol de palmera, frutas, ganado y artículos suntuarios, por ejemplo, el marfil y pieles de animales, y también el trabajo. Si bien cada una de estas sociedades desarrolló un sistema particular de organización política, casi todas eran monarquías que combinaban procesos de elección y herencia entre los linajes nobles. De esta época data la primera universidad africana, construida en el siglo XIII en Tombuctú, albergue también de la primera biblioteca del África negra donde se enseñaba teología y leyes.

Sociedad, cosmovisión y cultura

Pese a la enorme diversidad que caracterizaba a estas sociedades, la mayoría tenía formas de organización familiar y social similares, vinculadas por lazos de parentesco y linaje *matrilineales* o *patrilineales*. Asimismo, compartían *cosmovisiones* basadas en la idea de una fuerza vital originaria o divinidad suprema, origen de todas las criaturas, y en un rico e intrincado sistema de creencias en varias divinidades, donde los ancestros formaban parte del culto.

En casi todos los grupos —la mayoría de ellos organizados en sociedades rurales— la autoridad solía estar en manos de los ancianos, quienes, una vez que pasaban por los rituales de “iniciación o paso” y el reconocimiento de la comunidad, se convertían en los “jefes” de los grupos. En otras sociedades, existían organizaciones sociopolíticas estatales dirigidas por un rey, su corte y funcionarios, en las que algunos grupos sociales fueron adquiriendo prestigio y poder, como los *griots* en las socieda-

des de África occidental o los herreros entre los mandingas.³

Las sociedades del occidente africano basaban su economía en la agricultura, la ganadería y el comercio. Producían aceite derivado de la palma, nuez de kola, pimienta y ganado vacuno. También fabricaban herramientas, ropa de algodón, seda, indigo, y artículos de cuero y marfil. La sal, imprescindible para la conservación de alimentos y otros procesos artesanales, fue el principal producto de intercambio en las rutas regionales y el comercio transahariano.

³ Para una amplia descripción de las características económicas y sociales de África alrededor del siglo XV, véase P. Diagne, “African Political, Economic and Social Structures During This Period”, en Bethwell A. Ogot (coord.), *African General History*, vol. 5, *Africa from the Sixteenth to the Eighteenth Century*, University of California Press / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Comité Científico Internacional para la Redacción de una Historia General de África, 1992, pp. 23-45.



Arriba: El uso del oro, la plata y las piedras preciosas y semipreciosas en la joyería de las culturas africanas tuvo significados religiosos. Los orfebres ocupan un lugar de honor en algunas de estas sociedades.
Abajo: Los colores y diseños de los textiles africanos son notables por su belleza y originalidad.



Desde el siglo **xi** algunas civilizaciones, como las situadas en la región de **Senegambia**, estuvieron en contacto con los conquistadores árabes y adoptaron el islam como su religión. Sin embargo, otras sociedades, como el Estado yoruba, conservaron sus religiones ancestrales basadas en la creencia en un dios superior, **Olorum** (dios del cielo), en un conjunto de divinidades intermedias, conocidas como **orishas**, y en la vida después de la muerte. Los pobladores de estas sociedades entraron en contacto con los navegantes portugueses a finales del siglo **xv** e iniciaron el comercio de personas esclavizadas a través de la ruta tran-

satlántica. A partir de entonces muchas sociedades del continente africano padecieron los embates de la ambición de riqueza y poder de los imperios europeos.

Las sociedades africanas desarrollaron técnicas de adaptación y domesticación de animales y plantas; al igual que los pueblos de otros continentes, participaron de la revolución agrícola y muchos de los productos domesticados viajaron por el mundo. Los imperios, reinos y comunidades poseyeron y perfeccionaron, además, muchos conocimientos sobre el poder medicinal de las plantas, hicieron florecer las artes y elevaron la vida espiritual.

Mujeres en las sociedades africanas

En muchas sociedades del continente africano, las mujeres contaron con una posición de privilegio por ser responsables de la procreación; en particular, en **África Occidental** y el Congo, de donde provenían muchas de las esclavas que llegaron a México. Según algunas crónicas del periodo, en el antiguo reino del Congo las mujeres gozaban de libertad y respeto y se sabe que en algunas comunidades el nacimiento de una niña era motivo de regocijo.

La reproducción biológica, garante de la sobrevivencia y el crecimiento del grupo era de central importancia, sobre todo entre los **bantúes**, pues consideraban que la vida era un legado de los ancestros y debía devolverse a los descendientes. En las sociedades **bantúes**, las mujeres eran centrales en la transmisión de la vida y de la permanencia y reproducción del grupo, por lo que daban sentido al pasado, presente y futuro de éste.⁴

⁴ Para mayor información sobre el papel de la mujer en las sociedades africanas del pasado, véase Heinrich Loth, *Woman in Ancient Africa*, trad. de Sheila Marnie, Westport, Lawrence Hill, 1987.



Contribuciones del continente africano al mundo

Muchos fueron los aportes económicos, sociales y culturales que hicieron las miles de personas llevadas de manera forzada desde África hasta América y otras partes del mundo. Contribuyeron con su trabajo en diversas empresas del campo y la ciudad; aportaron ideas en la construcción de las sociedades y formaron parte de las familias que a lo largo de muchas generaciones participaron en la construcción de las independencias y las naciones que caracterizan hoy a los países americanos. Las contribuciones de las culturas, sociedades y comunidades del continente

En la actualidad, las mujeres del continente africano siguen desempeñando un lugar primordial en la sociedad, como se aprecia en esta foto tomada en el lago Rosa de Dakar, Senegal.

africano también se han producido en la alimentación, pues han dado al mundo más de cien especies de vegetales y frutos como el mijo perla, el sorgo, el café, la sandía, la okra o quimbombó, el frijol ojo negro, el aceite de palma, la nuez de kola, el tamarindo, el hibiscus –la popular flor de Jamaica– y una variedad del arroz.

Estos y otros productos viajaron hacia América en los barcos junto con las miles de personas esclavizadas que llegaron a los nuevos territorios. En las plantaciones americanas las personas africanas adaptaron estos cultivos a las nuevas condiciones

ambientales y desarrollaron otras formas de consumirlos. Al mismo tiempo, productos americanos, como el cacahuate, la yuca o mandioca y el maíz se introdujeron en los territorios de África y se convirtieron en base de su dieta cotidiana.⁵

Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños de las culturas africanas trasladados de manera forzada (contra su voluntad) a América, en particular a México, adonde llegaron por miles, llevaron consigo sus cosmovisiones, usos culinarios, bailes y cantos, vestimentas, ceremonias religiosas, medicina tradicional, entre otras prácticas culturales, que siguieron cultivando al asentarse en lo que para ellos fueron nuevos territorios. Con base en esa herencia, las personas africanas y sus descendientes tejieron relaciones sociales y afectivas con las poblaciones que los precedieron, lazos que fueron transformándose y enriqueciéndose con el trato cotidiano y que, con el transcurso del tiempo, han contribuido a dar la fisonomía actual a nuestras culturas e identidades americanas, incluida la mexicana, por supuesto.

Es necesario señalar que a pesar de las grandes cicatrices que le han dejado experiencias como la esclavización, el comercio forzado de personas y la colonización europea de sus territorios, África es un continente de enormes riquezas naturales y culturales y de una importante influencia cultural en todos los continentes, que se expresa de manera diversificada y pródiga. El trabajo de africanas y africanos contemporáneos, intelectuales, científicos, políticos, músicos, literatos, artistas plásticos, atletas y deportistas profesionales, contribuye cotidianamente a construir sociedades capaces de remontar la adversidad y desarrollarse material y espiritualmente.

⁵ Un interesante estudio sobre las aportaciones botánicas de África al mundo y su relación con el comercio de personas esclavizadas puede verse en Judith Ann Carney y Richard Nicholas Rosomoff, *In the Shadow of Slavery: Africa's Botanical Legacy in the Atlantic World*, Berkley, University of California Press, 2009; véase también Judith Ann Carney, "Una valoración de la geografía y la diáspora africana", *Tabula Rasa*, núm. 4, enero-junio 2006, pp. 145-163, disponible en <http://www.revistatabularasa.org/numero_cuatro/carney.pdf>.

NZINGA MBANDE, LA HEROÍNA DE LA TRATA ESCLAVA

En 1624, después de la desintegración del antiguo reino del Congo, la princesa Nzinga Mbande ocupó la dinastía de los Ngola en Angola y enfrentó a los portugueses, aceptando más tarde un tratado de paz.

Para conocer datos relevantes de la biografía y el papel de la reina Nzinga Mbande para combatir el comercio de personas esclavizadas, véase Linda M. Heywood y John K. Thornton, *Central Africans, Atlantic Creoles, and the Foundation of the Americas, 1585-1660*, Nueva York, Cambridge University Press, 2007.

AMÉRICA		ÁFRICA	
NOMBRE COMÚN DEL PRODUCTO	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN DEL PRODUCTO	NOMBRE CIENTÍFICO
	Maíz Zea mays		Café Coffea arabica
	Cacahuete Arachis hypogaea		Mijo Pennisetum glaucum
	Cacao Theobroma cacao		Sorgo Sorghum spp
	Camote Ipomoea batatas		Sandía Citrullus Lanatus
	Yuca Manihot suculenta		Flor de jamaica Hibiscus sabdariffa





PERSONAS AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES EN LA FORMACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA. TRABAJO, RESISTENCIA Y CULTURA

En los casi tres siglos del periodo colonial arribaron a México, en aquel entonces la Nueva España, miles de hombres, mujeres, niñas y niños africanos traídos de manera forzada de África, un hecho que también aconteció en varios países de América.

Primero llegaron los africanos que formaban parte de las huestes de los conquistadores españoles; más adelante desembarcaron en las costas mexicanas miles de personas esclavizadas para trabajar en las haciendas agrícolas y ganaderas, en las minas, los ingenios, los talleres gremiales y el servicio doméstico en casas, conventos y colegios. También llegaron personas africanas de otras partes de América o del Caribe durante la época colonial y los siglos XIX y XX.

Todos ellos contribuyeron con su trabajo a la formación económica, social y cultural de México desde la época colonial hasta nuestros días. Distintas razones han provocado que la historia de los miles de africanos y africanas en México haya sido ignorada y silenciada; no obstante, es necesario conocerla para entender la diversidad cultural de la que mexicanas y mexicanos formamos parte y las características de las comunidades, poblaciones e individuos afrodescendientes presentes en el México de hoy.

Las primeras personas africanas

Con Hernán Cortés y los otros conquistadores llegaron las primeras personas africanas a México. Varias –en su mayoría *ladinas*– fueron recompensadas con tierras y mano de obra, y otras adquirieron la libertad por su participación en la conquista de los pueblos indígenas. Por ejemplo, Juan Garrido, ex esclavo nacido en África oriental y convertido al cristianismo en Portugal, participó en las expediciones de conquista de Puerto Rico y la Florida y tal vez fue el primer africano que llegó con Hernán Cortés a estas tierras. Garrido fue pregonero, portero y guardián del acueducto de Chapultepec. Se le atribuye haber sido la primera

persona que plantó trigo en el Nuevo Mundo y algunos historiadores sostienen que se le otorgó un terreno dentro de la nueva *traza* de la Ciudad de México, privilegio del que sólo gozaban los españoles.

Otros conquistadores españoles estuvieron acompañados por esclavos africanos. A Pánfilo de Narváez lo acompañaron uno llamado Guidela y otro Juan Guía o Eguía. Hubo muchos casos de “conquistadores negros” en América, quienes, tras las empresas de colonización, ocuparon oficios como pregoneros, porteros e incluso llegaron a ser poseedores de encomiendas.¹

En algunos documentos y pinturas del siglo *xvi* quedó registrada la presencia de estos conquistadores; en ellos, podemos ver personajes de piel más oscura que el resto del grupo, ataviados a la usanza española y portando armas; por ejemplo, en el *Códice Azcatitlán*, del siglo *xvi*, que está actualmente en París, Francia.



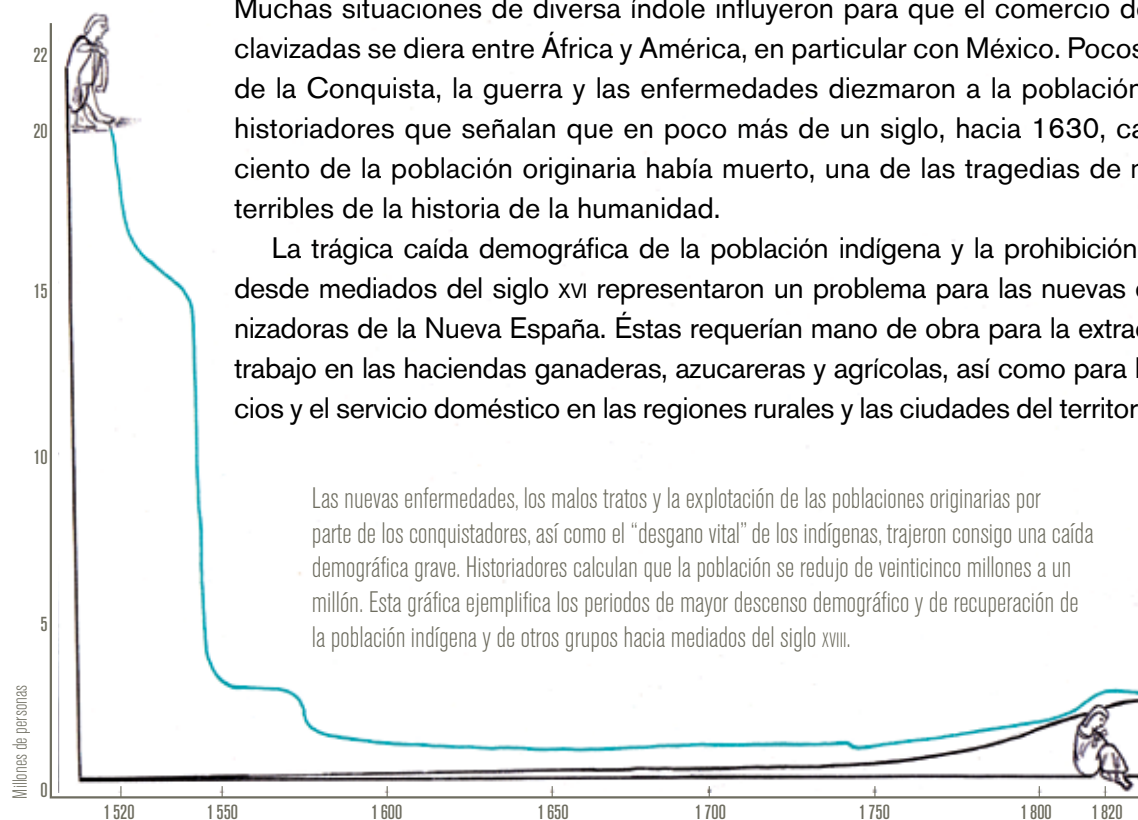
En algunos códices se observa a personajes africanos acompañando a los conquistadores. Éste posiblemente representa a Juan Garrido con Hernán Cortés en el *Códice Azcatitlán*.

¹ Véase Matthew Restall, “Los conquistadores negros. Africanos armados en la temprana Hispanoamérica”, en Juan Manuel de la Serna (coord.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (indios, negros, pardos, mulatos y esclavos)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005, pp. 19-72.

Los africanos esclavizados: ¿por qué y cuándo llegaron?

Muchas situaciones de diversa índole influyeron para que el comercio de personas esclavizadas se diera entre África y América, en particular con México. Pocos años después de la Conquista, la guerra y las enfermedades diezmaron a la población indígena. Hay historiadores que señalan que en poco más de un siglo, hacia 1630, casi noventa por ciento de la población originaria había muerto, una de las tragedias de mortandad más terribles de la historia de la humanidad.

La trágica caída demográfica de la población indígena y la prohibición de esclavizarla desde mediados del siglo *xvi* representaron un problema para las nuevas empresas colonizadoras de la Nueva España. Éstas requerían mano de obra para la extracción minera, el trabajo en las haciendas ganaderas, azucareras y agrícolas, así como para los diversos oficios y el servicio doméstico en las regiones rurales y las ciudades del territorio novohispano.



FUENTE: Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986, p.24.

LA HIPÓTESIS SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EL CONTINENTE AFRICANO Y LAS CABEZAS COLOSALES OLMECAS

Hacia 1980, el antropólogo Van Sertima y algunos arqueólogos sostuvieron la tesis de que una expedición desde África había llegado a América y fundado la cultura olmeca, madre de las civilizaciones antiguas de Mesoamérica. Los datos y la información que sustentaron estas ideas fueron refutadas por investigadores como Bernard Ortiz de Montellano, Gabriel Haslip-Viera y Warren Barbour, quienes adujeron que existían errores en los datos, la información y las fechas. Estos investigadores aseguran que no existe sustento científico para probar esa hipótesis, basada en gran medida en los rasgos de las esculturas olmecas, que –según arqueólogos especializados– son representaciones de gobernadores estilizadas con fenotipos de jaguar, animal sagrado de las culturas mesoamericanas.

Bernard Ortiz de Montellano, Gabriel Haslip-Viera y Warren Barbour, "They Were not Here Before Columbus: Afrocentric Hyperdiffusionism in the 1990s", *Ethnohistory*, vol. 44, núm. 2, 1997, pp. 199-234.

Desde fechas tempranas, la Corona española otorgó un número significativo de *licencias* para introducir personas esclavizadas traídas directamente de África. Así, en 1533 el *adelantado* Francisco de Montejo obtuvo una *licencia* para introducir cien esclavos de los dos sexos a su gobernación de Yucatán,² y en 1535 Rodrigo de Albornoz, contador de la Nueva España, obtuvo una *licencia* para introducir una cantidad semejante de esclavos, de los cuales un tercio eran mujeres. Pocos años después de la Conquista, Hernán Cortés –marqués del Valle de Oaxaca– celebró un contrato con el tratante genovés Leonardo Lomelí para introducir quinientos esclavos destinados a las haciendas del *marquesado*. En 1544, el Ayuntamiento de la Ciudad de México pidió y obtuvo *licencia* para introducir tres mil esclavos destinados al servicio de minas.

Entre 1580 y 1650, se incrementó el comercio de personas esclavizadas provenientes de África occidental y oriental, de las grandes regiones de Senegambia, Guinea y Mozambique y especialmente de África central: el Congo y Angola.

La mayoría de los hombres, mujeres, niñas y niños esclavizados arribó por el puerto de Veracruz, conectado al Atlántico a través del Golfo de México, para luego ser vendidos en la Ciudad de México y distribuidos hacia otras regiones de la Nueva España. Algunos llegaron también por las costas del Pacífico al puerto de Acapulco, donde cada año se llevaba a cabo una feria para la venta de productos de Oriente transportados por la famosa Nao de China o Galeón de Manila. A lo largo de los siglos xvii y xviii también llegaron personas esclavizadas por Campeche y otros puertos no autorizados, de contrabando.

ESCLAVOS INDIOS EN LA NUEVA ESPAÑA

Por diversas causas, como la defensa que las órdenes mendicantes hicieron de los indígenas, en especial el dominico Bartolomé de las Casas en 1542 con las Leyes Nuevas, España prohibió la esclavitud de los indígenas en sus territorios americanos y se legisó para que fueran tratados como vasallos de la Corona. Sin embargo, la ley española acordó por excepción el cautiverio de los indios que permanecían en "actitud hostil", por lo que después de la prohibición de esclavizarlos, al final del periodo colonial, hubo esclavos indios, en su mayoría chichimecas y apaches del norte del territorio novohispano.

² Juan Andrade, "Historia de la población negra en Tabasco", en Luz María Martínez Montiel, *Presencia africana en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 423-460.



Los puertos autorizados para el comercio de personas esclavizadas en la Nueva España fueron Veracruz, Acapulco y, más tarde, Campeche. Sin embargo, muchos entraron de contrabando por otros puertos menores.

¿Cuántas personas llegaron?

Cálculos realizados con base en los registros de las compañías navieras y de las aduanas de la época consideran que, a lo largo de los tres siglos en que se comerciaron personas esclavizadas, fueron embarcadas en África con destino a nuestro continente americano 12.5 millones de niñas, niños, mujeres y hombres africanos. En el periodo temprano de este proceso, de 1576 a 1650, se comerciaron 820 000 personas procedentes en su gran mayoría de África Occidental y Central. En ese periodo llegaron a la Nueva España entre 200 000 y 250 000 africanos, sin considerar a los que arribaron de contrabando y a los que nacieron esclavos en la Nueva España. México y Perú fueron los países hispanicos que recibieron el mayor número de población africana durante el primer periodo del comercio atlántico de esclavos, específicamente entre 1580 y 1640.

A finales del siglo xvii comenzó a declinar la importación directa de personas esclavizadas a la Nueva España y, al mismo tiempo, aumentó la proporción de descendientes de africanos, quienes en su convivencia con indígenas y europeos poco a poco constituyeron los grupos de población mestiza, conocida en el siglo xviii con el nombre de castas.³



Principales grupos étnicos del continente africano hacia el siglo xv.

³ Philip Curtin, *The Atlantic Slave Trade a Census*, Madison, University of Wisconsin Press, 1969, y Paul Lovejoy, *Transformations in Slavery. A History of Slavery in Africa*, African Studies Series, Cambridge University Press, 1983.

Personas esclavizadas y libres

A lo largo del periodo virreinal, muchas personas esclavizadas en la Nueva España lograron obtener su libertad y formaron familias o comunidades domésticas con personas de otros grupos sociales. Ello les permitió acceder a mejores condiciones de vida, trabajando como arrieros, comerciantes, milicianos o artesanos y artistas en gremios de herreros, pintores, arquitectos, sastres, entre otros muchos oficios.

Se promulgaron leyes y normas, pocas veces observadas, que recomendaban la unión entre los mismos grupos o que trataron de limitar la convivencia entre indígenas, españoles y africanos. La Iglesia no prohibió los matrimonios mixtos y la vida cotidiana en espacios laborales, recreativos y religiosos propició y permitió la convivencia y el intercambio cultural entre los diversos grupos. A la mitad del siglo xvii, la Nueva España se caracterizaba por ser una sociedad culturalmente diversa en la que convivían indígenas nahuas, otomíes, mixtecos o mayas con africanos de los grupos wolofs, mandingos o bantúes y con europeos de diversas regiones de España, Portugal o Italia.

Las personas africanas y afrodescendientes constituyeron un grupo heterogéneo, es decir, no todas estuvieron esclavizadas, y establecieron familias con personas de distintos grupos. Por ejemplo, algunos mulatos y mulatas libres fueron dueños o dueñas de personas esclavizadas y muchos descendientes de africanos y africanas lograron acceder a mejores condiciones de vida. No obstante, también es cierto que otros muchos siguieron viviendo en condiciones de pobreza y sometimiento.

Trabajo, redes sociales y reproducción cultural

Como personas, esclavas o libres, los africanos y afrodescendientes desempeñaron diversas actividades en la Nueva España. Trabajaron en las haciendas mineras, ganaderas, agrícolas, en particular en las azucareras, así como en los puertos y la construcción. Fueron aprendices, oficiales y maestros en gremios como herreros, talabarteros, sastres, pintores y arquitectos, entre otros muchos oficios. En las principales urbes, como la Ciudad de México, Puebla o Guanajuato, estuvieron a cargo del servicio doméstico como sirvientes o cocheros.⁴

⁴ Sobre las características de la población africana y afrodescendiente en Michoacán, véase María Guadalupe Chávez Carbajal, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán, 1600-1650*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1994; sobre Guanajuato, véase, entre otros, María Guevara Sanginés, "Participación de los africanos en el desarrollo del Guanajuato colonial", en Luz María Martínez Montiel, *Presencia africana en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 33-198. El papel de los esclavos negros en las haciendas azucareras y su contribución en la formación de la sociedad veracruzana se encuentra ampliamente documentado en Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*, Xalapa, Universidad Veracruzana-Centro de Investigaciones Históricas, 1987. Para el caso de Querétaro se puede consultar Luz Amelia Armas Briz y Oliva Solís Hernández, *Esclavos negros y mulatos en Querétaro, siglo xviii: antología documental*, Santiago, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro-Oficialía Mayor-Archivo Histórico de Querétaro, 2001, y Juan Manuel de la Serna, "Disolución de la esclavitud en los obrajes de Querétaro a finales del siglo xviii", *Signos Históricos*, vol. 2, núm. 4, junio-diciembre 2000, pp. 39-54.



Niño africano o afrodescendiente cargando un tibur en el puerto de Acapulco. Siglo XVIII.

Las mujeres, niñas y niños⁵ esclavizados participaron de manera significativa en muchas actividades económicas en el campo y la ciudad. En Veracruz y Morelos, por ejemplo, trabajaron en los ingenios de “hacer azúcar”, y se dedicaban a cortar la caña y apilarla, así como a otras faenas del campo. En ciudades como Puebla, Morelia, Xalapa, o en los puertos de Veracruz y Acapulco, las africanas y afrodescendientes fueron cocineras, parteras, curanderas, comerciantes, amas de leche o nodrizas, mientras que niñas y niños ingresaron como aprendices a los gremios y también realizaron labores domésticas en iglesias, conventos, colegios o casas particulares.

⁵ Para mayores referencias sobre niñas y niños esclavizados, véase Cristina Masferrer, “Niños esclavos de origen africano en la capital novohispana (siglo XVII)”, en María Elisa Velázquez Gutiérrez (coord.), *Debates históricos contemporáneos: africanos afrodescendientes en México y Centroamérica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.



La arriería fue una de las actividades más comunes entre los afrodescendientes durante el periodo colonial en México.

A principios del siglo XVIII, muchas personas esclavizadas habían logrado obtener su libertad y las nuevas generaciones de afrodescendientes eran libres. Muchos se dedicaron a la ganadería, la agricultura y la arriería, otros formaron parte de las milicias de los puertos de Veracruz, Acapulco, Campeche o San Blas y algunos lograron prestigio social como el famoso pintor mulato Juan Correa.

JUAN CORREA: MULATO LIBRE, MAESTRO DE PINTOR

Juan Correa nació en 1646 y murió en 1716. Fue hijo de un famoso cirujano-barbero de la Inquisición del Santo Oficio y de Pascuala de Santoyo, "morena libre". Los padres de Correa consolidaron cierta posición económica, que, entre otras cosas, les permitió adquirir casas que heredaron a sus hijos. Juan Correa entró al gremio de pintores de la Ciudad de México y se convirtió en uno de los artistas barrocos más destacados de la época colonial. En 1707 fue electo veedor de su gremio, cargo importante en la jerarquía gremial, ya que para ser elegido había que tener buena fama y experiencia en el oficio. Juan Correa y su taller hicieron obras para iglesias, conventos, colegios y casas particulares de todo el territorio de la Nueva España que hoy en día pueden apreciarse. Entre otras muchas obras que realizó destacan las pinturas de la Sacristía de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, que pintó junto con otro famoso artista de la época, Cristóbal Villalpando.

Para saber más sobre el pintor Juan Correa, se puede consultar: María Elisa Velázquez Gutiérrez, *Juan Correa. Mulato libre, maestro de pintor*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.



Juan Correa, el famoso pintor mulato de la Nueva España, representó en el siglo XVIII la presencia de afrodescendientes en México por medio de obras como *Niño Jesús con ángeles músicos*.

¿Cómo se adquiría la libertad?

La libertad se obtenía por distintas vías. Los dueños o amos podían otorgarla en vida o por testamento. Se conocen muchos casos de esclavas liberadas por los amos a su muerte por “haberlos criado” y en reconocimiento a sus cuidados y atenciones. Las personas esclavizadas también podían comprar su libertad si conseguían el dinero suficiente para pagarla; por ejemplo, muchas esclavas lograban –gracias a la venta de dulces o panes que expendían por encargo de su ama– reunir dinero suficiente para pagar la libertad de sus hijos.

Otra forma de conseguir la libertad era por medio de relaciones de pareja, legítimas o ilegítimas, con otros grupos. Los africanos esclavizados solían establecer parejas con mujeres indígenas para que sus hijos no heredaran la condición de esclavitud, que se transmitía por vía materna. Por su parte, las esclavas entablaban relaciones con españoles, criollos o mestizos logrando, en ciertos casos, que sus hijos fueran reconocidos por el padre, quien en ocasiones les concedía la libertad.

Según fuentes documentales, hacia finales del siglo XVIII el número de personas esclavizadas había disminuido notablemente en México. Muchas habían obtenido la libertad, lo que se explica si se considera que la esclavitud dejó de ser rentable para las empresas coloniales debido al considerable aumento de mano de obra libre indígena, mestiza y afrodescendiente libre.

CARTA DE LIBERTAD, QUERÉTARO, 1724 [fragmento]

Sepan cuantos esta carta vieren, como yo Don Marcos Jiménez de Leynares mercader y vecino de esta ciudad de Santiago de Querétaro digo que por cuanto yo tengo por mi esclavo a un mulatillo nombrado Pedro Vicente de edad de dos meses, nacido en mi casa, hijo de María Josefa, también mulata mi esclava [...] en la más bastante forma que haya lugar en derecho otorgo que ahorro y liberto de toda servidumbre, esclavitud y cautiverio al dicho Vicente, por cantidad de setenta pesos de oro común que de la dicha María Josefa, su madre, he recibido en reales de contado.

Archivo Histórico de Querétaro, fondo Notarías, José Cardoso, 1724.

Vida cotidiana, mestizaje e intercambio cultural

En la sociedad virreinal había muchos espacios en donde los africanos y afrodescendientes entraban en contacto y convivencia con otros grupos de la sociedad: indígenas, mestizos y europeos. En los mercados, las fiestas populares, los fandangos y las procesiones religiosas se compartieron experiencias, costumbres y creencias, formas de vestir o bailar. Los centros de trabajo, como las cocinas, los talleres gremiales, conven-



Las ciudades novohispanas estuvieron pobladas por “mulatas” y éstas fueron representadas en diversas imágenes usando vistosos atuendos y joyas. Esta pintura de 1711, que es el primer cuadro de castas que se conoce, muestra la estampa de una afrodescendiente de la época.

LOS BAILES EN LA NUEVA ESPAÑA

A partir de un expediente criminal por homicidio sabemos que la bamba poblana se bailó con cuchillos (un tanto peligrosos) en Cuautla Amilpas en 1804. Amén de numerosas menciones de bailes sin nombre, en el archivo inquisitorial se han localizado al menos 43 bailes distintos de los siglos XVII y XVIII, la mayoría del periodo de 1766 a 1819, según las denuncias. Su distribución geográfica y social fue generosa a lo largo y ancho del territorio novohispano. Entre ellos, diez bailes fueron denunciados entre dos y doce veces, lo cual dice bastante de su popularidad: El chuchumbé (1766-1784), El animal (1767-1769), Pan de manteca (1769-1796), La cosecha (1772 y 1778), Pan de jarabe (1772-1796), Sacamandú (1778 y 1796), Seguidillas (1784-1803), El jarabe gatuno (1801-1807), El torito (1803) y el Vals (1808 y 1817).

José Antonio Robles Cahero, *Un paseo por la música y el baile populares de la Nueva España*, disponible en <<http://www.hemi.nyu.edu/cuaderno/censura/html/danza/danza.htm>>.

tos y haciendas fueron lugares que también propiciaron intercambios personales y encuentros amorosos.

En la vida cotidiana, gracias a ocupaciones como la crianza de los niños, elaboración de la comida y el cuidado de las familias, las africanas y afrodescendientes establecieron estrechas relaciones con otros grupos sociales y fueron transmisoras y receptoras de expresiones culturales. Se desempeñaron como comerciantes, parteras y curanderas; en muchas ocasiones, las africanas y afrodescendientes fueron acusadas de hechiceras o blasfemas ante el Santo Oficio de la Inquisición por hacer uso de amuletos, magias o hierbas y renegar de los santos o la Virgen. Se criticó a las africanas y afrodescendientes por su forma de vestir, adornarse o bailar —en contra de lo que ordenaban los prejuicios católicos de la época—, y las demás personas no tomaban en consideración los usos y costumbres de sus sociedades de origen, como se puede ver en el siguiente testimonio:

Las mestizas, mulatas y negras, que forman la mayor parte de la población, no pudiendo usar manto, ni vestir a la española y desdeñando el traje de los indios, andan por la ciudad vestidas de un modo extravagante, pues llevan una como enagua atravesada por la espalda, o en la cabeza a manera de manto, que las hace parecer otros tantos diablos.⁶

⁶ Giovanni Francesco Gemelli Carreri, *Viaje a la Nueva España*, ed. de Francisca Perujo, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2002.

Espacios de identidad y movilidad económica: cofradías y milicias

Algunas organizaciones y espacios sociales, como las cofradías y las milicias de “negros y mulatos”, estuvieron compuestos en su mayoría por africanos y afrodescendientes. Las cofradías, asociaciones de asistencia social organizadas alrededor de una devoción, solían localizarse en alguna capilla, convento o iglesia. Ser integrante de una cofradía daba prestigio y ofrecía ciertos servicios y beneficios. A cambio del pago de una pequeña cuota para ser aceptados como miembros, los cofrades recibían ayudas de sus hermanos para las misas, el entierro y los rezos después de su muerte. Era obligación de los cofrades encargarse de las festividades de su santo patrón. La principal responsabilidad caía en los mayordomos, que salían en las procesiones o los santos que eran celebrados con misas, sermones y fiestas. Si bien lo común era que los hombres hicieran parte de las cofradías, muchas mujeres afrodescendientes también fueron mayordomas.

Varias fueron las devociones de las cofradías de negros, mulatos, morenos o pardos, entre las que se encontraban santos y divinidades de origen africano, como Santa Ifigenia y San Benito de Palermo. En el siglo xvii, por ejemplo, hubo en la Ciudad de México una cofradía de *zapes* libres y esclavos devotos de la Inmaculada Concepción ubicados en el hospital del mismo nombre.⁷

⁷ Sobre cofradías véase, entre otros, Nicole von Germeten, *Black Blood Brothers: Confraternities and Social Mobility for Afro-Mexicans*, Gainesville, University Press of Florida, 2006, y Rafael Castañeda, *Religión, identidad y sociedad: dos cofradías de negros y mulatos en San Miguel el Grande (siglo xviii)*, tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán 2011.



San Benito de Palermo, devoción de varias cofradías de “negros y mulatos” en la Nueva España. Siglo XVIII.

CONGA DE SAN BENITO [fragmento]

*Santo San Benito,
patrón de los negros,
que tú seas negrito,
de eso yo me alegro.*

*San Benito, santo
de Yanga y Mandinga,
de tu sangre negra
yo tengo una pringa.*

[...]

*Al santo yo exclamo,
por ser distinguido
Indio, así me llamo,
Negro es mi apellido.*

Versos de una conga del siglo xviii recopilados por Antonio García de León.

Las milicias

Desde el inicio de la época colonial fue importante para los gobiernos virreinales garantizar la seguridad de los territorios conquistados y protegerlos de las sublevaciones de los indígenas y, sobre todo, del ataque de los piratas y las potencias extranjeras. La Corona poco se ocupó de mantener o fortalecer un ejército regular en la Nueva España y las tareas de defensa del territorio se entregaron casi por completo a las milicias.⁸

Las milicias, cuerpos militares no remunerados alimentados por trabajo voluntario o a través de la leva forzosa, se establecieron en los territorios coloniales a partir de que la Corona emitió, el 7 de octubre de 1540, una Real Cédula en la que convocaba a los colonos americanos a formar la milicia. Las primeras milicias, que no recibieron pago alguno y fueron carentes de disciplina, se conocieron como compañías milicianas “urbanas”, pues sus miembros se reclutaban generalmente en las principales villas y ciudades.

Puesto que el reclutamiento forzoso causaba que se abandonaran propiedades y ocupaciones, colonos españoles y **criollos** enviaron a sus esclavos a cumplir con este servicio militar. Fue así que empezó la incorporación a las milicias de negros y mulatos. La presencia de africanos y afrodescendientes en las milicias, primero de esclavos y más adelante de mulatos y pardos libres, siempre causó polémica: por una parte, se señalan las ventajas de que sean parte de las fuerzas de defensa del territorio, pero también se manifiestan los miedos ante el poder que pudieran obtener estos grupos y el riesgo de tumultos o sublevaciones.

En el siglo XVIII, la Corona española empieza a tener serios problemas para controlar sus territorios. El creciente poderío del Imperio británico, demostrado sobre todo en la ocupación inglesa de La Habana, Manila y la Florida, obliga a crear en la Nueva España y en el resto continente americano, un ejército regular más vigoroso y fortalecer las milicias locales. Las reformas borbónicas dictan medidas para que los milicianos se incorporen como tropa regular del ejército virreinal. Esta medida, en particular a partir de 1765, otorga a los pardos y mulatos la posibilidad de ascender socialmente mediante su incorporación a la carrera militar profesional, y, de esa manera, pueden acceder a los privilegios y fueros reservados para los militares.

⁸ Una referencia básica sobre las milicias de pardos y mulatos es Ben Vinson III, “Los milicianos pardos y la construcción de la raza en el México colonial”, *Signos Históricos*, vol. 2, núm. junio-diciembre, 2000, pp. 87-106.

Los afrodescendientes participaron en estas milicias a lo largo del territorio colonial, distribuidos en compañías de pardos y mulatos libres en regiones de lo que hoy conocemos como los estados de Veracruz, Puebla, Campeche, la Ciudad de México, Guadalajara, Guerrero y Oaxaca. Ocuparon puestos de autoridad en las milicias, se beneficiaron de la exención del pago de impuestos y se libraron de los azotes en la vía pública (castigo habitual para indígenas y negros durante la Colonia). La participación en las milicias permitió a muchos mulatos y negros libres mejorar su prestigio y la posición social de sus familias.



Muchos "pardos" o mulatos formaron parte de las milicias en la Nueva España, cuya importancia se consolidó en el siglo XVIII.

Rebeliones, motines y cimarronaje⁹

Desde el inicio del cautiverio, a lo largo de la travesía atlántica, en las haciendas, minas y ciudades, siempre existieron manifestaciones de resistencia ante la esclavitud. Muchas veces los esclavos huían de las haciendas o plantaciones en las zonas rurales y de las casas o conventos. A los esclavos huidos se les conocía en la época como cimarrones. Algunos se establecieron en zonas aisladas conocidas como *palenques*.

Una de las rebeliones más importantes del periodo virreinal tuvo lugar en Córdoba, Veracruz, y estuvo encabezada por un africano llamado Yanga o Ñyanga.¹⁰ Durante años, las fuerzas virreinales trataron inútilmente de someterlos hasta que en 1609 se vieron obligadas a pactar con Ñyanga y los *cimarrones* que lo acompañaban, como única vía para poner fin a los asaltos en los caminos y evitar así las permanentes fugas de esclavos de las haciendas de la región. Así se fundó el pueblo libre conocido como San Lorenzo de los Negros.

La historia colonial registra otros motines y rebeliones de esclavos que a veces sólo fueron temores infundados de las autoridades, pero que terminaron en represión. Como el de 1612, que terminó con la drástica ejecución de 36 esclavos y esclavas y con la exhibición de sus cabezas en la Plaza Mayor de la Ciudad de México. También se sabe de rebeliones de esclavos en Amapa, Veracruz (1735) y de levantamientos como en Cuautla de Amilpas en Morelos.

HECHICERÍAS, BLASFEMIAS Y OTROS DELITOS

La resistencia a la esclavitud de africanos y afrodescendientes se expresó también en la vida cotidiana a través de la reproducción de sus costumbres, muchas veces consideradas prácticas de hechicería y blasfemia. Muchas personas africanas y afrodescendientes, en especial mujeres, fueron acusadas por la Inquisición de cometer actos en contra de la fe cristiana, como usar hierbas, amuletos o magias para conseguir amores, curar enfermedades o causar daño a sus amos.

⁹ Véase, entre otros, Jane Landers, "La cultura material de los cimarrones: los casos de Ecuador, La Española, México y Colombia", en Rina Cáceres, *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, San José, Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 145-156, e *idem*, "Una cruzada americana: expediciones españolas contra los cimarrones en el siglo xvii", en Juan Manuel de la Serna (comp.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (indios, negros, pardos y esclavos)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos / Gobierno del Estado de Guanajuato-Archivo General, 2005, pp. 73-87.

¹⁰ Una reflexión bien documentada acerca de la rebelión de Yanga se puede ver en Adriana Naveda, "De San Lorenzo de los negros a los morenos de Amapa: cimarrones veracruzanos, 1609-1735", en Rina Cáceres, *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, San José, Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 157-174.





NUEVA SUJECCIÓN COLONIAL, EL SIGLO XVIII, LA ILUSTRACIÓN Y LAS IDEAS RACIALES: CLASIFICAR Y CATALOGAR

A lo largo del siglo xvii, los territorios americanos del Imperio español habían acumulado una importante autonomía política y económica con respecto de la Corona. La llegada de los Borbones al trono español a principios del siglo xviii y el auge de las ideas ilustradas trajeron consigo transformaciones administrativas, económicas, políticas y sociales, así como un nuevo pensamiento, crítico de la *escolástica*, basado en la ciencia y la razón. Junto con las ideas científicas enfocadas en catalogar y clasificar, se desarrollaron el concepto de raza y los prejuicios racistas como los conocemos hoy en día, que, entre otras cosas, “justificaron” el comercio de personas esclavizadas desde África, pues se consideró que había culturas inferiores y superiores y que dicha superioridad o inferioridad la definían el color de piel y los rasgos físicos. Precisamente en el siglo xviii, el comercio de personas esclavizadas tuvo su mayor auge en territorios americanos como Brasil, Estados Unidos y regiones del Caribe. Sin duda, esto se facilitó por la justificación “científica” del racismo, generada por las ideas mencionadas.

REFORMAS BORBÓNICAS EN LA NUEVA ESPAÑA 1765-1786

- *Reorganización del poder político y administrativo, para restarle poder al virrey a través de una nueva organización geopolítica del territorio con la creación de las intendencias y nuevas formas de recaudación de impuestos.*
- *Sustitución de los funcionarios de la Real Audiencia. Jueces y letrados –tanto españoles como criollos– fueron sustituidos por administradores fiscales o militares de carrera enviados desde España.*
- *Disminución del poder de la Iglesia con la prohibición de la formación de novicios y fundación de nuevos conventos, así como la expulsión en 1767 de la Compañía de Jesús, que había acumulado poder y riqueza en los virreinos, como dueña de haciendas y su predominio en la educación.*
- *Modernización de las operaciones mineras y creación de nuevas empresas como el monopolio del tabaco, junto con la liquidación de los monopolios de los comerciantes que controlaban el comercio exterior.*
- *Control y críticas de ciertas costumbres y tradiciones sociales, así como el fortalecimiento de las divisiones estamentales y sociales a partir de clasificaciones “raciales”.*
- *Fortalecimiento y desarrollo de las milicias por parte de la Corona y de los Gobiernos virreinales.*

Para más información sobre los efectos económicos de las Reformas Borbónicas, véase Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, vol. ii, pp. 183-301.

REAL CÉDULA QUE DECLARA LA FORMA EN LA QUE SE HA DE GUARDAR Y CUMPLIR EN LAS INDIAS LA PRAGMÁTICA SANCIÓN DE 23 DE MARZO DE 1776 SOBRE CONTRAER MATRIMONIOS [fragmento]

[S]obre el establecimiento de reglas saludables y oportunas que conformándose con los separados cánones y leyes de estos Reinos precaviesen los gravísimos perjuicios que se han experimentado en la absoluta y desarreglada libertad con que se contraen los esponsales por los apasionados e incapaces jóvenes de uno y otro sexo, y a que además de otras exhortaciones y oportunas advertencias [...] que los obispos no permitan que se contraigan matrimonios entre desiguales contra la voluntad de los padres, ni los protejan, ni los amparen dispensando las proclamas, que tampoco consientan a los párrocos que sin darles parte saquen de las casas de sus padres a las hijas para depositarlas y casarlas contra la voluntad de ellos sin dar primero noticia a los Obispos para que estos averigüen si es o no racional la resistencia y que los previsores no admitan en sus tribunales instancias sobre los esponsales contraídos con notoria desigualdad, sino que aconsejen y aparten a los hijos de familias de su cumplimiento cuando redunden en el descrédito de sus padres.

ADVERTENCIA EN LA REAL CÉDULA SOBRE MULATOS, NEGROS, COYOTES Y CASTAS

Que mediante las dificultades que pueden ocurrir para que algunos de los habitantes de aquellos dominios hayan de obtener permiso de sus padres, abuelos, parientes, tutores o curadores y que puede ser causa que dificulte contraer los esponsales y matrimonios y de otros inconvenientes morales y políticos, no se entienda dicha Pragmática con los mulatos, negros, coyotes e individuos de castas y razas semejantes tenidos y reputados públicamente por tales, exceptuando a los que de ellos sirvan de oficiales en las Milicias o se distingan de los demás por su reputación, buenas operaciones y servicios, porque éstos deberán así comprenderse en ella; pero se aconsejara y hará entender a aquellos de la obligación natural que tienen de honrar y venerar a sus padres y mayores, pedir su consejo y solicitar su consentimiento y licencia.

Richard Konetzke, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica (1493-1810)*, vol. III, tomo I, 1671-1779, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962, pp. 438-439.

Estas transformaciones repercutieron en la Nueva España en el siglo XVIII a través de las Reformas Borbónicas, medidas económicas, políticas y sociales destinadas a retomar el control de los virreinos de la Corona española. Por entonces, palabras o nociones como *colonia* comenzaron a utilizarse para explicar la nueva relación de sujeción que caracterizaría las relaciones entre las potencias europeas y los territorios americanos.

En la base de estas prácticas se encontraban las ideas de la Ilustración, que proclamaban la necesidad de contar con un nuevo Estado fortalecido, hasta cierto punto laico, haciendo una importante crítica a los paradigmas escolásticos y promulgando nuevas formas de conocimiento basadas en el

raciocinio y en métodos científicos sustentados en la experimentación y la clasificación.

Además de las medidas para transformar la administración del Estado, se pusieron en práctica nuevas ideas sobre la sociedad, las costumbres y formas de pensar relativas a la educación, la ciencia, las modas y las diversiones. Por ejemplo, se consideró que existían prácticas y formas de entretenimiento que contravenían el orden social y moral, y se normaron y legislaron costumbres consideradas relajadas. También se intentó ordenar los matrimonios con la aplicación de reglas más rígidas, como la Pragmática Real de Matrimonios expedida en 1778 por Carlos III. Esta norma se dictó para impedir el matrimonio entre “desiguales”, para lo cual se esta-

bleció el requerimiento del permiso de los padres o tutores de los contrayentes, así como el límite a la libertad de los clérigos para realizar este sacramento sin el consentimiento de la autoridad civil.



Denominaciones como *ahí te estás* sólo fueron utilizadas en este tipo de cuadros y no en la vida cotidiana.



Indio y loba. De acuerdo con los criterios racistas que comienzan a tener importancia en este periodo, las mezclas de los grupos iban “contaminando” la calidad de las personas.

EL CÓDIGO NEGRO O INSTRUCCIÓN DE 1789 EN EL IMPERIO ESPAÑOL

En la segunda mitad del siglo XVIII, la Corona española, intentando ordenar el trato que recibían los esclavos en sus colonias, expidió varios Códigos Negros, donde se adaptaba el Código Francés de 1685 y se incorporaba parte de la legislación esclavista española anterior para conformar un cuerpo jurídico coherente con miras a controlar a la población esclava y lograr un tratamiento más humanitario que evitara los levantamientos, las rebeliones y el cimarronaje. El Código Negro o Instrucción de 1789 se elaboró en la Audiencia de Santo Domingo y lo expidió Carlos III, con vigencia para todas las colonias; sin embargo, esta legislación no se aplicó en los territorios de la Corona española.

Para mayor información sobre la legislación esclavista en Hispanoamérica, véase Manuel Lucerna Salmoral, Los códigos negros de la América española, Madrid, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura / Universidad de Alcalá, 1996.

Los africanos y afrodescendientes establecieron parejas y familias con mujeres de distintos grupos en la sociedad novohispana, incluso con españolas.



Cabe mencionar que aun cuando se hicieron intentos para aplicar estas reglamentaciones y evitar matrimonios entre personas de distintas “razas” y condiciones económicas, las prácticas de matrimonio y las uniones extramaritales entre distintos grupos eran habituales y difíciles de impedir.¹

Resulta paradójico que ciertas ideas de la Ilustración relacionadas con la necesidad de estudiar y clasificar el mundo natural fueran las que permitieron que se sentaran las bases para el desarrollo del racismo “científico”. En este periodo comienzan, por una parte, la utilización teórica del concepto de *raza* para clasificar y explicar la diversidad humana y, por otra, el uso de ese concepto para legitimar el orden social y económico.

El punto de partida de todas las clasificaciones sobre las razas se encuentra en Linneo y su obra *Sistema naturae* (*Sistema de la naturaleza*) de 1758. Este naturalista clasificó a los seres humanos a partir del color de la piel en europeos, asiáticos, africanos y americanos. En 1775, Johan Blumenbach en su obra *De generi humani varietate nativa*, a partir



El chocolate, en imágenes pictóricas y documentos escritos, estuvo muchas veces relacionado con las mujeres de origen africano.

de los datos de peso, color, cabello, estructura del cuerpo y forma del cráneo, clasificó al género humano en cinco variedades: la blanca o caucásica, la amarilla o mongólica, la cobriza o americana, la parda o malaya y la negra o etiópica. La raza no fue sólo un instrumento clasificador sino un componente clave en las ideas *evolutivas* de la Ilustración.

Las concepciones ilustradas promovieron el conocimiento científico. Así, en esa época, empiezan a llevarse adelante las misiones para documentar la naturaleza de los territorios americanos. En octubre de 1787, por ejemplo, dieron inicio los viajes de la Real Expedición Botánica a la Nueva España, el último de los cuales estuvo dirigido por José Mariano Mociño y Martín de Sessé. Sin embargo, estas ideas de la Ilustración no sólo originaron este tipo de conocimiento, sino que también contribuyeron a que conceptos como el de *limpieza de sangre*, vi-

¹ Una interesante reflexión acerca de la vida social durante este periodo se puede ver en Juan Pedro Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987; sobre la vida cotidiana y las costumbres de la época, véase Pilar Gonzalbo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, t. III, *El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2005.

gente en España desde el siglo xv, cobraran nueva importancia en la Península y, por lo tanto, en los territorios americanos.²

² Un repaso del proceso de formación histórica del racismo como ideología se puede ver en Christian Geulen, *Breve historia del racismo*, trad. de Elena Bombín Izquierdo y Jesús de la Hera Martínez, Madrid, Alianza, 2010. Un conjunto de textos clásicos sobre las nociones de *raza* y *racismo* se puede ver en Odile Hoffmann y Óscar Quintero, *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*, París/México/Bogotá, Proyecto Afrodesc/Eurescl, 2010, disponible en <<http://www.ird.fr/afrodesc/spip.php?article332>>.



Clasificaciones como ésta daban cuenta de los prejuicios de la época, ya que ciertos grupos surgidos del mestizaje están asociados al descenso en la escala social.

Las nuevas ideas y sus repercusiones en la Nueva España

Las uniones entre distintos grupos culturales y sociales fueron motivo de preocupación para las autoridades virreinales y ciertos sectores en el poder. La convivencia y el intercambio entre personas indígenas, africanas y europeas se llevó a cabo desde el momento de la Conquista. A partir del siglo xviii, con la llegada de ideas sobre seres humanos “inferiores y superiores”, estos postulados comenzaron a tener mayor importancia entre la sociedad. Los libros de bautismos, matrimonios y defunciones, divididos en indios, españoles y castas reflejan las ideas del periodo, ya que a pesar del crecimiento de los grupos mestizos, el “blanqueamiento” de la sociedad novohispana aumentó notablemente en los documentos.

PROBLEMAS PARA ELABORAR EL PADRÓN DE 1777 EN QUERÉTARO

Que no se ha formado un padrón para sólo españoles, otro separado para sólo mestizos, otro para mulatos y otro para indios porque de todas las castas viven en la Ciudad, y en una misma casa suelen hallarse de todas calidades, y aun en una misma familia se ve que el marido es de una, la mujer de otra, y los hijos de otras: por ejemplo, el marido español, la mujer india, y los hijos mestizos, y por la misma razón no se anotaron al contramargen las familias, pues debería hacerse la misma separación, entresacando ya españoles, ya mestizos, ya indios en las casas de numerosos vecindarios de esta Ciudad.

Joseph Antonio de la Vía, juez eclesiástico del curato de Santiago de Querétaro en México, Padrón de 1777.



Las ideas de la Ilustración se preocuparon por clasificar el mundo natural y social. Con pinturas como ésta, se daba a conocer al mundo las características de los productos naturales de la Nueva España.

Las ideas raciales y los prejuicios se fortalecieron a lo largo del siglo XVIII, cuando la Nueva España era ya una sociedad mestiza. Muchos funcionarios se quejaban de los problemas que se enfrentaban para realizar censos con división de castas, ya que en una sola familia podían encontrarse personas que parecían indígenas, mestizas, españolas o afrodescendientes.

El interés por catalogar el mundo natural también se extendió hacia el mundo social, con el propósito de mostrar, sobre todo a Europa, las características de las tierras americanas, sus frutas, sus vestimentas y la diversidad de sus grupos humanos. En este siglo y en este contexto se realizaron las llamadas pinturas de “castas” o de mestizaje.

La Nueva España fue sin duda alguna una sociedad sumamente desigual en lo económico y social, con importantes diferencias *esamentales* y *corporativas*. Las Reformas Borbónicas, cuyo propósito era un mayor rendimiento económico y el control social de sus colonias, aumentaron significativamente la pobreza y la problemática social de y entre los

distintos grupos. A pesar de ello, no puede considerarse a la Nueva España como una sociedad de “castas” con rígidas separaciones por apariencias, oficios o color de piel, como generalmente se piensa que fue.

CUADROS DE CASTAS O DE MESTIZAJE DEL SIGLO XVIII

En estos lienzos se representaba a grupos familiares haciendo referencia a su procedencia cultural en escenas domésticas, citadinas y retratando los oficios desempeñados. Las parejas acompañadas de un hijo o hija mostraban el mestizaje y la diversidad cultural del México virreinal, a partir de una clasificación compleja de la sociedad novohispana en la que aparecen términos que aluden al color mezclados con otros que aluden a la nacionalidad, el porcentaje de sangre o el léxico popular, en su mayoría poco vinculada a los términos que se utilizaban en la época. Gran parte de las denominaciones de castas que estos cuadros presentan, como saltapatrás, tente en el aire, albarazado, no te entiendo, entre otras, no se emplearon en los documentos novohispanos ni en la vida cotidiana.

Para mayor información sobre los cuadros de castas, véase, entre otros, Ilona Katzew (coord.), *New World Orders: Casta Painting and Colonial Latin America*, Nueva York, Americas Society, 1996.



Cuadro de castas o de mestizaje del siglo XVIII en el que se clasifica a los grupos de la sociedad novohispana de acuerdo con los criterios de su “calidad”.

